

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Denominación del Título	GRADUADO O GRADUADA EN MARKETING Y DIRECCIÓN COMERCIAL POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO
Universidad (es)	UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO
Centro (s) donde se imparte	Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Empresa
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	MENCIÓN EN COMERCIO INTERNACIONAL MENCIÓN EN MARKETING DIGITAL
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL/DISTANCIA

ANECA ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

El proceso de evaluación ha incluido una visita de un panel de personas expertas externas a la universidad, cuyos miembros han elaborado unas conclusiones que, junto con la información disponible del título, ha sido analizado por la Comisión de Renovación de la Acreditación de ANECA que emitió un informe provisional de acreditación.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estándar:

El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Grado en Marketing y Dirección Comercial fue verificado en 2017 y, tras ello, se han presentado 3 solicitudes de modificaciones con informe favorable de ANECA.

Los 240 ECTS de los que se compone el título están divididos de la siguiente forma: 60 ECTS de formación básica, 6 ECTS de prácticas externas, 24 ECTS de créditos optativos, 144 ECTS de materias obligatorias y 6 ECTS de Trabajo Fin de Grado (TFG). Además, el título posee dos menciones: en Comercio Internacional y en Marketing Digital. El título se está implantando en las dos modalidades ofertadas (presencial y a distancia) y se imparte en el campus de Murcia (presencial) y en el caso de la modalidad a distancia, se ofrece la posibilidad de diversas sedes examinadoras en distintos puntos del territorio nacional.

La implantación y estructura secuencial de las diferentes asignaturas en ambas modalidades (presencial y a distancia) así como para las dos menciones (Comercio Internacional y Marketing Digital) se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.

La memoria indica que se ofertan 75 plazas en la modalidad presencial y 75 plazas en la modalidad a distancia. Según el informe de Autoevaluación, en la modalidad presencial, el número de alumnos de nuevo ingreso fue de 24 en el curso 2017-2018, de 53 en el 2018-2019, de 55 en el 2019-2020, de 64 en el 2020-2021 y de 75 en el 2021-2022. En la modalidad a distancia, el número de alumnos de nuevo ingreso fue de 15 en el curso 2019-2020, de 25 en el 2020-2021 y de 17 en el 2021-2022.

Se evidencia actividades de coordinación a través de las actas de las reuniones mantenidas en diferentes niveles:

- En las reuniones de coordinación horizontal, se realizan reuniones para cada uno de los cursos, normalmente, una al principio y otra al final.
- En las reuniones de coordinación vertical, se realizan reuniones para cada uno de los módulos, normalmente, una al principio y otra al final.

En ambos tipos de reuniones, y tal y como se desprende del contenido de las actas presentadas, los coordinadores y profesores implicados muestran su implicación y preocupación por el proceso de aprendizaje del alumnado. Adicionalmente, se analizan las cargas de trabajo y se afirman cumplir las planificaciones previstas. Se proponen aspectos de mejora para un mejor proceso de aprendizaje. No se incluye orden del día y no se informa de si las acciones de mejora han sido implantadas y los resultados alcanzados.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes, para el curso 2020-2021, un 45% de los estudiantes

presenciales indican que la coordinación entre las distintas asignaturas es aceptable (30% la considera satisfactoria y 10% totalmente satisfactoria).. Los estudiantes a distancia indican un nivel aceptable de coordinación en el 37% de los casos, un 35% está satisfecho y un 23% totalmente satisfecho. En ambos casos, el nivel de participación en las encuestas es reducido.

El perfil de acceso y requisitos de admisión se corresponden con los establecidos en la memoria verificada, se publicitan en la web de cada modalidad y son conformes a la legislación vigente. La entrevista personal es llevada a cabo por miembros del equipo directivo de la titulación.

La memoria verificada recoge una tabla de reconocimiento de créditos con un máximo de 60 ECTS para créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias y 6 ECTS para créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional, no contemplándose reconocimiento por créditos en Títulos Propios.

La UCAM posee un sistema de transferencia y reconocimiento de créditos que es gestionado a través de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, conformada por responsables de la Jefatura de Estudios, Vicerrectorado de Alumnado, Vicerrectorado de Ordenación Académica, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Secretaría General y Dirección del Título. Dicha comisión tiene elaborada una normativa accesible a través de la web de la UCAM. Los reconocimientos de créditos que se han realizados se han ajustado a la legislación vigente.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información pública del Título está disponible en la página web de la UCAM. En la sección Calidad/Documentación oficial, se ofrece la información sobre la memoria verificada del título, el informe de verificación del título elaborado por ANECA, así como el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos junto a las diferentes resoluciones de autorización del título. También están los informes de modificación y seguimiento, así como el informe de autoevaluación para la Acreditación. También están disponibles, las diferentes normativas de permanencia y reconocimiento de créditos. Se encuentra publicado en la página web el enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título donde figuran la estructura y las funciones de la Comisión de Calidad del Título. También están disponibles los principales indicadores de resultados del título.

No se encuentra la información referida a los criterios de admisión ni del perfil de ingreso.

Dentro de la sección de la página web dedicada al Vicerrectorado de Calidad y Ordenación Académica, existe un enlace al Servicio de Adaptaciones Curriculares de la UCAM. Dicho Servicio tiene

encomendada la atención de los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria con discapacidad y/o necesidades especiales.

El estudiante tiene acceso a la información académica del curso previamente. Así, en la página web se observa el calendario académico donde se recogen los periodos lectivos y de exámenes, el calendario de tutorías virtuales, o las fechas de exámenes.

Del mismo modo, en la página web, dentro de la pestaña de Plan de Estudios, se recoge información sobre el prácticum y el Trabajo Fin de Grado. En el caso del TFG, se echa en falta más información sobre su contenido en la guía docente o la normativa del TFG.

Las guías docentes recogidas en la página web bajo el epígrafe Plan de Estudios, ofrecen una estructura similar. En todas ellas, se da información genérica de la materia, profesorado responsable (con horarios de atención y datos de contacto), breve descripción de la asignatura, requisitos previos, objetivos, competencias, metodología, temario, relación con otras asignaturas, sistema de evaluación, bibliografía, recomendaciones para el estudio, material didáctico y tutorías. Además existe un tema cero donde se incorpora información más específica de la asignatura (planificación, metodología de evaluación, etc.) al alumnado. Para cada asignatura, la guía es única tanto en la modalidad presencial como a distancia, adaptándose la metodología en cada caso.

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Estándar:

La institución dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Universidad dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) diseñado e implementado que se encuentra en la fase de implantación de la certificación de AUDIT y que se revisa periódicamente.

El título de Graduado en Marketing y Dirección Comercial por la Universidad Católica de San Antonio cuenta con procesos y registros, integrados en el SIGC de la Universidad, que permiten recoger y analizar de forma continua la información y los resultados relevantes del título.

El SIGC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su dinamización a través del proceso de mejora continua.

Comisión de Calidad del Título (CCT), e dedica a la revisión, actualización y mejora de los programas formativos, teniendo en cuenta:

- a) El resultado de la formación. Tasas.
- b) Evaluación y mejora de la calidad del título.
- c) Satisfacción.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Estándar:

El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Los datos globales del profesorado que imparte docencia en este grado ha aumentado significativamente, pasando de 11 en el curso 2017-2018 a 42 en el curso 2021-2022. Este hecho debería permitir mantener una ratio estudiante/ profesor estable, aunque no se reportan dichos datos desde el curso 2019-2020. Por otra parte, si bien ha aumentado el profesorado en su totalidad, el número de ayudantes doctores y no doctores (en ambas categorías) nutren en buena medida este incremento. En los datos de profesorado de la memoria verificada, el porcentaje de docentes no doctores era de aproximadamente un 23% y se ha incrementado hasta aproximadamente un 30%. Considerando que en el curso 2021-2022 había 13 profesores titulares y contratados doctores, el promedio de sexenios es de 1.6 por profesor. Las mejoras en docencia son evidentes tanto por el informe positivo de Docencia como por las encuestas de los estudiantes, aunque se constata la escasa participación por parte del profesorado en proyectos de innovación educativa.

Existen tres opciones de TFG: TFG sin mención, TFG mención Comercio Internacional y TFG mención Marketing Digital. Durante la visita del panel de expertos se aclara que el estudiante efectúa una propuesta de tema o selecciona uno del listado de temas propuestos por la UCAM. En función del tema escogido, se le asigna un tutor u otro. Un tutor no suele tener más de 4/5 alumnos asignados.

Adicionalmente, se han puesto en marcha numerosas acciones de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado, programas de movilidad para el profesorado, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc. Sin embargo, son pocos los proyectos de innovación docente que finalmente se han realizado.

En cuanto a la satisfacción de estudiantes y personas egresadas, los datos son los siguientes:

Estudiantes:

- Curso 2017-2018 (18 respuestas de 24): 50% totalmente satisfecho y 33% satisfecho.
- Curso 2018-2019 (53 respuestas de un total de 72): 45% totalmente satisfecho y 34% satisfecho.
- Curso 2019-2020 (7 respuestas de un total de 14): 43% totalmente satisfecho y 14% satisfecho.
- Curso 2020-2021 (20 respuestas de un total de 39): 25% muestra estar totalmente satisfecho y el 35% satisfecho.

- Cuso 2021-2022 (26 respuestas de 50): 35% muestra estar totalmente satisfecho y el 35% satisfecho.

Egresados:

- Curso 2020-2021 (6 respuestas de un total de 7): 33% muestra estar totalmente satisfecho y el 33% satisfecho.

La UCAM y en concreto la titulación, dispone de personal de apoyo adecuado que se articula en torno a la secretaría técnica formada por dos personas cualificadas tal y como queda acreditado en sus respectivos curriculum vitae (una de ellas es una persona becaria que da apoyo y que se contrata para el curso entero).

La Unidad de Enseñanza online recogida en la memoria, garantiza una correcta docencia a distancia junto a otros de los recursos señalados (campus virtual, servicio de informática, etc.).

Durante la visita del panel de expertos, profesores, egresados y estudiantes indican su satisfacción con el personal de apoyo y señalan que es suficiente para ser atendidos correctamente.

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Estándar:

Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Los recursos materiales son adecuados para las características del título y se ajustan a lo dispuesto en la normativa. Igualmente, en la página web se señala que consta de amplias y luminosas aulas, Biblioteca, Salón de Actos, Salas de Reunión y Trabajo, Aulas de Informática, Multimedia e Idiomas, Laboratorios y Cafetería-Comedor.

El grado de satisfacción obtenido en las encuestas de satisfacción son adecuados tanto para la modalidad presencial como en la modalidad a distancia, si bien el primer curso de implantación de la modalidad a distancia, se detectan 14% de estudiantes que afirma estar muy insatisfecho y otro 14% insatisfecho. Egresados y profesorado muestran también su satisfacción con los recursos disponibles, En relación a la satisfacción global con los recursos materiales, la Comisión de Calidad del Título (CCT) decide anunciar a los alumnos de forma específica los recursos materiales que tienen a su disposición en la universidad, fomentando su uso. Con esta acción se espera que aumente la satisfacción de los alumnos.

La dotación de recursos se corresponde con la establecida en la memoria verificada del título. La adecuación de espacio y recursos materiales se ajustan a las necesidades de las actividades formativas del título. Tanto para la modalidad presencial como a distancia, el equipamiento es correcto. La

satisfacción de los diferentes colectivos es en general alta con matizaciones. En la visita del panel de expertos, se ha comprobado la idoneidad de los espacios y recursos materiales.

La UCAM pone al servicio del grado diversos servicios de apoyo y orientación al estudiante. En la página web hay una pestaña dedicada al alumno donde existe acceso directo a recursos, herramientas y servicios entre los que se encuentran, el servicio de información y orientación al estudiante, la coordinación general de tutorías personales, el servicio de orientación e información laboral, la orientación y apoyo personal e individualizado a través del servicio de atención a la discapacidad y diversidad o del defensor universitario. La UCAM tiene diseñado un plan de acogida a estudiantes. Por su parte, y con relación a la movilidad de los estudiantes, también se evidencian servicios de apoyo y orientación. Se establece el proceso tanto para los estudiantes outcoming como incoming.

La página web, en la pestaña de portal del alumno, muestra estos servicios (servicios para estudiantes, servicio de orientación e inserción laboral y programas de movilidad) con información detallada.

Durante la visita del panel de expertos, se ha indicado a la UCAM la necesidad de revisar los ítems de las encuestas de satisfacción para poder medir estos servicios y otros adicionales.

En cuanto a las encuestas de satisfacción a egresados, en el curso 2020-2021, el 17% se muestran satisfechos y el 33% totalmente satisfechos con los programas de movilidad del título.

En resumen, la UCAM dispone de diversos servicios, entre los que destacan, los de orientación laboral y movilidad internacional. En las encuestas de los estudiantes de modalidad a distancia no se pregunta nada sobre orientación profesional y/o académica. En el grupo presencial se pregunta acerca de las tutorías personales, y los resultados son bastante satisfactorios. No obstante, no se les pregunta sobre orientación profesional. Esta pregunta concreta solo se hace en la encuesta de egresados una vez que ya han finalizado la titulación.

El título contempla 6 créditos ECTS de prácticas externas curriculares (prácticum). En la página web, dentro del Servicio de Orientación e Inserción Laboral en el Portal del Alumno, aparece información sobre prácticas extracurriculares y becas y convocatorias de prácticas en empresas, incorporando un tablón de anuncios con prácticas. Junto a ello, en la pestaña de plan de estudios, se ofrece la guía docente, los objetivos, la normativa y el proceso del prácticum. En la guía se contempla un sistema de tutorías, pero no se da detalles (únicamente aparecen 2,5 h para las tutorías). No se dan instrucciones concretas sobre el contenido de la memoria de prácticas. Se hace mención a un Anexo IV que no se ha podido encontrar.

Dentro de la normativa del prácticum, se detallan las tareas del profesor de prácticas. Básicamente consiste en que el profesor debe estar en continuo contacto con el coordinador de prácticas y con el estudiante. Asimismo, entre sus tareas está contactar con las empresas en las que los alumnos vayan a realizar sus prácticas con el fin de definir el Proyecto Formativo de cada una de ellas.

Cabe señalar que en el caso de las prácticas externas (prácticum) y fruto de la pandemia, la satisfacción con las mismas ha ido disminuyendo. Tras esta situación, y en el curso 2021-2022, la Comisión de Calidad del Título (CCT) ha trasladado a la Comisión de Prácticas que revisen la gestión de las prácticas y el aumento de tutores de prácticas para garantizar la atención adecuada del estudiante. Asimismo, se traslada al Servicio de Orientación e Información laboral (SOIL) que se revise el perfil de las empresas actuales para mejorar las ofertas laborales con puestos más afines a los intereses de los estudiantes.

En la visita, se indica al panel de expertos que se ha incrementado el número de profesores a cargo de

las prácticas. Junto a ello, los empleadores manifiestan su grado de satisfacción con los estudiantes que reciben en sus empresas. Por ello, repiten experiencia y vuelven a acoger estudiantes de prácticas, año tras año. Algunos de los estudiantes en prácticas se quedan en la empresa a trabajar. Los empleadores consideran a la UCAM como una fuente de reclutamiento, a pesar de que indican que las 140 horas de prácticas parecen insuficientes. En la visita del panel de expertos, se ha puesto de manifiesto que un elevado número de estudiantes recurren al autoprácticum ya que los estudiantes buscan la proximidad a su lugar de residencia (muchos de los estudiantes no son de Murcia).

La satisfacción global de los estudiantes con las prácticas ha ido mejorando con el tiempo. La tutorización de las prácticas recae en 7 tutores, profesores del título. De las encuestas de satisfacción se puede concluir que, en buena medida, las prácticas externas son adecuadas a las competencias/resultados de aprendizaje a adquirir por los/las estudiantes del título.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Tanto en la memoria verificada como en la página web de la titulación se recogen las guías docentes de las asignaturas, siendo más detallada la información en la memoria que en la web porque como ya se ha indicado anteriormente, la información específica de cada materia se ofrece en el tema cero de cada asignatura.

Se evidencia en la información aportada por la universidad que no todas las asignaturas tienen un funcionamiento similar, como se destaca a continuación:

PRESENCIAL:

Branding y desarrollo de productos: con 52 matriculados, la tasa de éxito es del 68,75% y el porcentaje de aprobados en primera matrícula del 53,85%.

Derecho de la empresa: con 74 matriculados, la tasa de éxito es del 61,67% y el porcentaje de aprobados en primera matrícula del 48,65%.

Humanidades: con 67 estudiantes matriculados, la tasa de rendimiento de la asignatura es del 38,81% y el porcentaje de éxito un 59,09%. Únicamente un 32,84% aprueban en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula.

Investigación de mercados: con 44 matriculados, la tasa de éxito es del 68,75% y el porcentaje de aprobados en primera matrícula del 40,91%.

TFG: se diferencia TFG, TFG mención Marketing Digital y TFG mención Comercio Internacional. En el

TFG con mención en Marketing Digital, el porcentaje de aprobados en primera matrícula es inferior (66,67%) al de las otras dos modalidades (100% TFG y 80,95% TFG mención Comercio Internacional).

Prácticas: únicamente 42 estudiantes realizan prácticas:

Prácticas externas mención en Comercio Internacional (19 estudiantes)

Prácticas externas mención Marketing Digital (18 estudiantes)

Prácticum (5 estudiantes)

A DISTANCIA:

Derecho de la empresa: 68,75% no presentados, 100% tasa éxito, 31,25% aprobados en primera matrícula.

Fundamentos de marketing: 62,50% tasa de éxito, 50% aprobados en primera matrícula.

Humanidades: 60% no presentados, 50% tasa de éxito, 20% aprobados en primera matrícula.

Investigación de mercados: 40% tasa de éxito, 22,22% aprobados en primera matrícula.

TFG: no hay información

Prácticas: no hay información

Los profesores indican en la visita que el mal resultado en alguna de las asignaturas se puede deber a que los datos son del curso 2020-2021 y que la situación de emergencia sanitaria del COVID pudo haber afectado. De hecho, se informa de que el número de no presentados ha disminuido en el curso 2021-2022. Junto a ello, se dice que ven disparidades/diferencias entre la modalidad presencial y a distancia. Se han introducido algunos cambios para intentar mejorar los resultados.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes sobre la adecuación de las actividades formativas y de los sistemas de evaluación del aprendizaje:

- Curso 2017-2018: el 28% está totalmente satisfechos y el 39% satisfechos con las metodologías empleadas, y el 33% está totalmente satisfechos y el 39% satisfechos con los sistemas de evaluación.

- Curso 2021-2019: el 36% está totalmente satisfechos y el 32% satisfechos con las metodologías empleadas, y el 32% está totalmente satisfechos y el 37% satisfechos con los sistemas de evaluación.

- Curso 2019-2020: el 26% está totalmente satisfechos y el 31% satisfechos con las metodologías empleadas, y el 40% % está totalmente satisfechos y el 34% satisfechos con los sistemas de evaluación.

- Curso 2019-2020 (a distancia): el 29% está totalmente satisfechos y el 14% satisfechos con las metodologías empleadas, y el 29% % está totalmente satisfechos y el 14% satisfechos con los sistemas de evaluación.

- Curso 2020-2021 (presencial): el 24% está totalmente satisfechos y el 33% satisfechos con las metodologías empleadas, y el 24% está totalmente satisfechos y el 43% satisfechos con los sistemas de evaluación.

- Curso 2020-2021 (a distancia): el 15% está totalmente satisfechos y el 35% satisfechos con las metodologías empleadas, y el 15% está totalmente satisfechos y el 30% satisfechos con los sistemas de evaluación.

- Curso 2021-2022 (presencial): el 22% está totalmente satisfechos y el 42% satisfechos con las metodologías empleadas, y el 32% está totalmente satisfechos y el 36% satisfechos con los sistemas de evaluación.

- Curso 2021-2022 (a distancia): el 31% está totalmente satisfechos y el 38% satisfechos con las metodologías empleadas, y el 31% está totalmente satisfechos y el 23% satisfechos con los sistemas de evaluación.

Con relación a los egresados, en la encuesta del curso 2020-2021, el 33% está satisfecho con las

metodologías, el 50% está totalmente satisfecho con los sistemas de evaluación y el 17% está satisfecho.

En resumen, las actividades formativas para cada una de las asignaturas siguen lo especificado en las guías docentes y contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Las tasas de rendimiento y éxito, al menos para el curso 2021-2022, se mantienen en niveles que se pueden considerar satisfactorios, con algunas excepciones.

En cuanto a los Trabajos Fin de Grado, se evalúan siguiendo una metodología que aparece en la guía docente y consistente con la memoria verificada. Permite evaluar distintos aspectos que deben aprender los estudiantes para probar la adquisición de competencias.

De las encuestas docentes, se puede deducir que, con alguna matización, la satisfacción de estudiantes y personas egresadas sobre la adecuación de las actividades formativas y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas es adecuada. En la visita se ha constatado que se han implantado acciones de mejora y se han justificado algunos malos resultados como consecuencia de la pandemia.

Por tanto, Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel de Grado del MECES.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Estándar:

Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Los responsables del grado analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento, si bien, la primera promoción del título se graduó en el curso 2020-2021. Por tanto, cuando se realizó el Informe de Autoevaluación, no se disponía de datos sobre la tasa de graduación. Los responsables del título analizarán su evolución en cuanto se disponga de los mismos.

La tasa de rendimiento para el curso 2020-2021 es del 76,09%, junto a una tasa de eficiencia del 97,56% y una tasa de abandono del 33,3%.

Por tanto, La evolución de los indicadores globales del título (tasas de graduación, abandono, eficiencia, otras) son favorables y conformes a la memoria verificada excepto la tasa de abandono.

Durante la visita del panel de expertos, los diversos colectivos entrevistados coinciden en afirmar que esta tasa de abandono se debe a que los estudiantes no tienen claro lo que estudiar y después de un primer año, dejan la titulación.

Los empleadores están satisfechos (puntuaciones superiores a 4/5) tanto en los conocimientos como competencias de los egresados. Encuesta realizada con 19 empleadores en el curso 2021-2022.

Del mismo modo, los egresados muestran: un 17% estar totalmente satisfecho con la titulación y un 17% satisfecho. Si analizamos la satisfacción con la Universidad, el grado de satisfacción es mayor (17% totalmente satisfecho y 50% satisfecho).

La titulación analiza diversas fuentes de información para intentar adecuar el perfil del egresado a los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional. El título cuenta con diversos mecanismos para favorecer el flujo de información entre la universidad y el mundo empresarial. En base a las reuniones periódicas que se establecen, se busca adaptar los contenidos a las necesidades del entorno empresarial, manteniendo la coherencia en la programación. Los empleadores muestran su satisfacción con la facilidad administrativa para gestionar las prácticas. Por su parte los egresados mantienen una satisfacción alta con el programa formativo y con el título en general.

La realización de estudios que permitan obtener información sobre la empleabilidad e inserción laboral de las personas egresadas del título es deseable pero no hay constancia de que se hayan realizado; aunque hay que dejar más tiempo para tener información de más promociones. En este sentido, la UCAM pone a disposición del estudiante para mejorar su empleabilidad varias herramientas como el Servicio de Orientación e Inserción Laboral, el tablón de ofertas de prácticas, las actividades y jornadas de orientación laboral o el portal de empleo.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos Favorables

Se establecen las siguientes recomendaciones:

-Recoger en las actas de coordinación los acuerdos alcanzados, las propuestas de mejora y el grado de implantación de dichas mejoras.

-Publicar los planes de mejora anuales en la página web del Centro.

-Revisar las encuestas de satisfacción para incluir cuestiones relacionadas con los servicios prestados por la universidad.

-Completar la guía docente de las prácticas externas con información más exhaustiva sobre la ejecución de las mismas, e indicar instrucciones para la realización de la memoria de

prácticas.

-Reflexionar sobre las causas de la alta tasa de abandono y diseñar medidas encaminadas a paliarla, cuando sea posible.

-Realizar estudios de inserción laboral, cuando se tenga datos disponibles de varias promociones de egresados, con el objetivo de adecuar el perfil de egreso y valorar acciones de mejora del título.

DIRECTORA

Pilar Paneque Salgado